



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000603-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, relativa a estado de ejecución, previsión de puesta en marcha, trabajos de aprovisionamiento, lugares y cantidades de biomasa y logística a desarrollar en relación al proyecto de una planta para la generación de electricidad con biomasa en Cubillos del Sil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 10 de diciembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000388, PE/000389, PE/000393, PE/000395, PE/000416 a PE/000491, PE/000495, PE/000497 a PE/000499, PE/000502 a PE/000510, PE/000514, PE/000520, PE/000522 a PE/000533, PE/000537, PE/000538, PE/000540 a PE/000542, PE/000544, PE/000546 a PE/000549, PE/000554, PE/000561, PE/000564, PE/000567, PE/000571, PE/000578, PE/000583, PE/000588, PE/000589 a PE/000595, PE/000597, PE/000598, PE/000600 a PE/000606, PE/000615, PE/000618 a PE/000636, PE/000638 a PE/000642, PE/000916, a PE/000919, PE/000921 a PE/000923, PE/000925 y PE/000927 publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de enero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita número 1000603 formulada por D. Javier Campos de la Fuente y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al proyecto de construcción y puesta en marcha de una planta para la generación de electricidad con biomasa en Cubillos del Sil.

El Grupo FORESTALIA, con el apoyo de la Junta de Castilla y León está desarrollando en Cubillos del Sil un proyecto para la construcción y gestión de una planta de generación eléctrica alimentada con biomas, esta planta tendrá una capacidad de generación de 50 Mw, consumirá más de 300.000 Tn de biomasa y supondrá una inversión superior a 100 millones de euros.

En la actualidad, se ha ejecutado más del 99 % del proyecto y se está finalizando la construcción de la campa de acopio para astillas y troncos, que junto con la campa ya terminada de paja, asegura el suministro de un mes a la planta, y se está construyendo otra campa de 30.000 m² enfrente de la planta que servirá de almacén de



seguridad para otro mes de suministro, lo que supone que con toda la infraestructura de almacenamiento preparada se asegura el 100 % de suministro de dos meses de la planta.

Además, se están transfiriendo a la fase de puesta en marcha diferentes sistemas eléctricos, mecánicos y de control, se han probado con astilla todos los sistemas de transporte, selección y almacenamiento de la biomasa y se ha realizado el soplado previo al arranque, estando previsto que en enero se realicen todas las pruebas de caldera y turbina, y en febrero la prueba oficial de las 100 horas de funcionamiento continuado, a partir de la cual la planta comenzará su funcionamiento a régimen.

Durante la fase de planificación de la planta se analizó un área de suministro de 150 km a su alrededor, en los que la posibilidad de obtención de biomasa es diez veces superior a la demanda. Está previsto que el abastecimiento de la planta se realice con biomasa procedente de la provincia de León, y en especial de El Bierzo; no obstante, hasta que se desarrollen suficientemente las empresas suministradoras provinciales y los centros logísticos programados, una parte de la biomasa necesaria, podría proceder de otras áreas forestales.

Dado que la biomasa se viene utilizando en redes de calor y en diversas calderas industriales en Castilla y León, la logística necesaria para el aprovisionamiento de biomasa ya existía previamente a la construcción de esta planta, la cual propicia el desarrollo de la logística existente, principalmente a través de pequeñas y medianas empresas, habiéndose incorporado, en el último año, al parque de maquinaria varias unidades más de multitaladoras, autocargadores, astilladoras y palas cargadoras, así como camiones con piso móvil para el transporte.

Valladolid, 9 de enero de 2020.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.